

CONTENIDO:

INFORME DE EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE A 31 DE DICIEMBRE DEL 2021	2
PRESENTACIÓN.....	2
1. Objetivo	2
2. Alcance	2
3. Metodología.....	2
4. Marco Legal.....	3
5. Desarrollo	3
• Valoración Cuantitativa.....	3
• Valoración Cualitativa.....	3
5.1 Evaluación del Control Interno Contable vigencia 2021	4
5.1.1 Políticas contables.....	4
5.1.2 Etapas del proceso contable	13
5.1.3 Rendición de cuentas e información a partes interesadas	20
5.1.4 Administración Del Riesgo Contable	20
5.2 Resultados de la Evaluación contable transmitida por el CHIP vigencia 2021.....	21
5.3 Fortalezas	22
5.4 Debilidades.....	22
5.5 Avances y mejores del proceso de Control Interno Contable.....	22
6 Recomendaciones	22

	INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN		
	Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno	Versión: 1	Código: F1.P2.ECI

INFORME DE EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE A 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

PRESENTACIÓN

En cumplimiento del Plan Anual de Auditoría de la vigencia 2022 y la Resolución 193 del 5 de mayo de 2016 de la Contaduría General de la Nación-CGN, la Oficina de Control Interno, procedió a adelantar la evaluación del sistema de Control Interno contable adoptado por la Comisión de la Verdad en la vigencia 2021, de acuerdo con los parámetros establecidos por la Contaduría General de la Nación.

1. Objetivo

Realizar el Informe anual de Control Interno Contable de la vigencia 2021, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 193 de 2016 de la Contaduría General de la Nación y presentar el resultado a través del aplicativo CHIP, mediante el cual se evalúa la existencia y efectividad de los procedimientos; la transparencia y control de los recursos públicos, así como, las actividades propias al proceso contable.

2. Alcance

Realizar la evaluación cuantitativa y cualitativa del Sistema de Control Interno Contable de la Comisión para la vigencia 2021, a partir de la verificación de la información, los procesos, procedimientos internos adoptados y finaliza con el análisis de fortalezas, debilidades, avances y formulación de recomendaciones para mejorar el sistema de control interno contable.

3. Metodología

La metodología empleada es la siguiente:

- La Oficina de Control Interno, realizó la consulta y verificación de los procesos, procedimientos, caracterizaciones e instructivos, los cuales se encuentran socializados en la página de la entidad a través del link: <https://somosverdad.comisiondelaverdad.co/la-comision/mapa-de-procesos>
- Se efectúa una evaluación preliminar por parte de la Dirección Administrativa y Financiera a través del apoyo del Área Financiera, la Oficina de Control Interno de manera independiente.
- Posteriormente se convocó a una mesa de trabajo en la cual se realizó el análisis y verificación de las evaluaciones adelantadas por cada una de las dependencias y se unificaron criterios, se identifican fortalezas, debilidades, avances y mejoras del proceso de control interno contable y se formulan las recomendaciones respectivas.
- Posteriormente, se realizó el diligenciamiento del formulario y la transmisión en el Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública CHIP de la Contaduría General de la Nación CGN el 25 de febrero de 2021.

	INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN		
	Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno	Versión: 1	Código: F1.P2.ECI

4. Marco Legal

- Instructivo 001 del 17 de diciembre del 2019, de la Contaduría General de la Nación¹
- Ley 87 de 1993 “por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”.
- Resolución Nro. 533 del 8 de octubre de 2015 “por la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno” de la Contaduría General de la Nación.
- Resolución Nro. 620 del 26 de noviembre de 2015, “Por la cual se incorpora como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el Catálogo General de Cuentas para Entidades de Gobierno” de la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 193 del 5 de mayo de 2016 “Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del Control Interno Contable”.
- Proceso de Gestión Financiera, procedimientos, políticas de operación y lineamientos internos en materia presupuestal, contable y financiero.

5. Desarrollo

La Oficina de Control Interno, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Contaduría General, procedió a diligenciar el formulario “**Evaluación de Control Interno Contable**” el cual contiene 32 preguntas para evaluar tanto cuantitativa como cualitativamente el nivel de desempeño del Control Interno Contable en la Comisión, durante la vigencia 2021.

La evaluación mide “*la efectividad de las acciones mínimas de control que deben realizar los responsables de la información financiera, para garantizar razonablemente la producción de información financiera con las características fundamentales de relevancia y representación fiel, definidas en el marco conceptual de marco normativo que le sea aplicable a la Entidad, de acuerdo con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública*”.

- **Valoración Cuantitativa**

El cuestionario contiene treinta y dos preguntas (32) de criterios de control. Cada criterio de control se evalúa a través de una pregunta que verifica su existencia y, seguidamente, se enuncian otras preguntas derivadas del criterio que evalúan su efectividad.

- **Valoración Cualitativa**

Esta parte del formulario tiene el propósito de describir cualitativamente, y en forma breve, el análisis de las principales fortalezas y debilidades del control interno contable que se determinaron en la valoración cuantitativa.

	INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN			
	Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno	Versión: 1	Código: F1.P2.ECI	Fecha Publicación: 19/09/2019

5.1 Evaluación del Control Interno Contable vigencia 2021

El informe de Evaluación del Control Interno Contable de la Comisión, correspondiente a la vigencia 2021, se transmitió a la Contaduría General de la Nación dentro del plazo establecido para la evaluación: 28 de febrero de 2022, tal como se observa en la siguiente imagen.

Imagen No. 01 Evaluación de Control Interno Contable



Entidad:	923272855 - Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no Repetición
Periodo:	01-01-2021 al 31-12-2021
Ambito:	GENERAL
Categoría:	EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
Formulario:	CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE
Nivel:	1

	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(UNIDAD)	CALIFICACION TOTAL(UNIDAD)
1	1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4.85

Fuente: https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf

A continuación, se presentan los resultados de la evaluación registrados en el “Formulario de evaluación de Control Interno Contable”.

923272855 - Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no Repetición GENERAL

01-01-2021 al 31-12-2021

EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

5.1.1 Políticas contables

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE						
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO						
	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	OBSERVACIONES
1	¿La entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar?	Ex	SI	0,30	1	La Entidad cuenta con el Manual PO1.GF Política Contable V1 de acuerdo al marco normativo para entidades de Gobierno. De igual manera se dio cumplimiento a los lineamientos establecidos por la

4

Piensa en el medio ambiente, antes de imprimir este documento.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE						
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO						
POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	OBSERVACIONES	
						Contaduría General de la Nación en el desarrollo del proceso contable.
1.1	¿Se socializan las políticas con el personal involucrado en el proceso contable?	Ef	SI	0,70		Las políticas operacionales fueron construidas en conjunto con las áreas generadoras de la información y se encuentran publicadas en la página web de la Entidad así: PO1.GF Política Contable PO2.GF Política Operacional Beneficios a Empleados PO3.GF Política Propiedad, Planta y Equipo PO4.GF Política Operacional Otros Activos
1.2	¿Las políticas establecidas son aplicadas en el desarrollo del proceso contable?	Ef	SI	0,70		Durante el 2021 la entidad aplicó lo establecido en el Manual de Políticas, la Entidad continuó dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por la CGN y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en SIIF. Así mismo en el mes de enero de 2021 se informó a cada área generadora de la información la solicitud de información a suministrar de acuerdo a lo establecido en las políticas operacionales
1.3	¿Las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la entidad?	Ef	SI	0,70		El Manual de Políticas Contables y las Políticas Operacionales corresponden a la realidad de la entidad, ya que fueron estructuradas de acuerdo a la naturaleza y actividades que aplican a la Entidad.

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE						
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO						
	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	OBSERVACIONES
1.4	¿Las políticas contables propenden por la representación fiel de la información?	Ef	SI	0,70		La Entidad aplica lo establecido en el Manual de Políticas Contables de la Entidad, así mismo dada la condición de manejo de recursos del Presupuesto General de la Nación siguió los lineamientos establecidos por la CGN y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en SIIF, donde las operaciones son automáticas y estas se encuentran parametrizadas en el SIIF Nación
2	¿Se establece instrumentos (planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, guías, etc.) para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa?	Ex	SI	0,30		La entidad estableció el procedimiento P2.DESE Gestión de Acciones de Mejora; así mismo, los formatos de Plan de Mejoramiento Individual; Análisis de Causas de Acciones de Mejora y Plan de Mejoramiento
2.1	¿Se socializan estos instrumentos de seguimiento con los responsables?	Ef	SI	0,70	1	La Oficina de Planeación y Proyectos, estableció la matriz para el seguimiento y disposición de las evidencias en la carpeta compartida de la " Gestión de Acciones de Mejora: \\SRV-V-FS01\Gestion_Acciones_Mejora
2.2	¿Se hace seguimiento o monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento?	Ef	SI	0,70		Si, se realizaron seguimientos a los planes de mejoramiento a través de la Oficina de Control Interno y la Oficina de planeación, con una periodicidad trimestral de acuerdo a la circular No. 012 del 14 de abril de 2021

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE						
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO						
POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	OBSERVACIONES	
3 ¿La entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía , instructivo, etc.) tendiente a facilitar el flujo de información elativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia?	Ex	SI	0,30	1	Se cuenta con políticas de operación internas para facilitar el flujo de la información, tales como: Procedimientos de Presentación de Estados Financieros, Ejecución, Modificación y Seguimiento a la Ejecución Presupuestal; Administración de bienes muebles e inventarios; Pago de Obligaciones; Nomina; Gestión de viajes y transportes; entre otros en las dependencias y/o áreas, el Manual de Políticas Contables, Políticas operacionales a de Propiedad, Planta y Equipo , Beneficios a Empleados y Otros activos.	
3.1 ¿Se socializan estas herramientas con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,70		Se han generado espacios para la capacitación de los funcionarios, correos masivos institucionales y los formatos están publicados en la página web de la Entidad.	
3.2 ¿Se tienen identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable?	Ef	SI	0,70		Se tienen identificados a través de los formatos para el pago de obligaciones a contratistas y proveedores, formato de legalización de avances y anticipos rubros para causar con alícuota mensual, conciliación bancaria, conciliación saldos almacén - contabilidad depreciación y amortización, conciliación saldos almacén - contabilidad - intangibles - cuentas de control, f3.p2.gf conciliación retención fuente v1, f4.p2.gf conciliación retención lca v1, formato - conciliación operaciones reciprocas, los cuales se encuentran publicados en la intranet de la Entidad	

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE						
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO						
POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	OBSERVACIONES	
3.3	¿Existen procedimientos internos documentados que faciliten la aplicación de la política?	Ef	SI	0,70		Se establecieron los procedimientos de Presentación de Estados Financieros, Ejecución, Modificación y Seguimiento a la Ejecución Presupuestal; Administración de bienes muebles e inventarios; Pago de Obligaciones; Nomina; Gestión de viajes y transportes; entre otros en las dependencias y/o áreas, el Manual de Políticas Contables, Políticas operacionales a de Propiedad, Planta y Equipo , Beneficios a Empleados y Otros activos.
4	¿Se ha implementado una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o lineamiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad?	Ex	SI	0,30		Se cuenta con la política operación de Propiedad, Planta y Equipo que consiste en determinar los criterios que deben aplicarse en el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los elementos que conforman la PPyE
4.1	¿Se ha socializado este instrumento con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,70	1	Los formatos se encuentran publicados en la página de la entidad a través del link: https://somosverdad.comisiondelaverdad.co/la-comision/mapa-de-procesos
4.2	¿Se verifica la individualización de los bienes físicos?	Ef	SI	0,70		Se esta realizando el registro uno a uno de los bienes físicos y esto se evidencia a través del ERP Web -Safi; adicionalmente de forma mensual se realiza conciliación con almacén

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE

ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO						
POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	OBSERVACIONES	
5	¿Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes, a fin de lograr una adecuada identificación y medición?	Ex	SI	0,30	1	Se tiene el procedimiento P4.GF Presentación de Estados Financieros, el cual establece realizar Conciliaciones mensuales de Bancos, Incapacidades, Propiedad planta y Equipo, retención de ICA y retención en la fuente. Se cuenta con los formatos de conciliación F3.P2.GF Conciliación Retención en la Fuente y F4.P2.GF Conciliación Retención ICA, así mismo se construyó el procedimiento de presentación de estados financieros que indican las conciliaciones a realizar
5.1	¿Se socializan estas directrices, guías o procedimientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,70	1	Los formatos de conciliación son de conocimiento del área de Recursos Físicos y Apoyo Logístico, Talento Humano y Tesorería- área Financiera y las conciliaciones se realizan de manera mensual y se encuentran publicados en la página de la entidad a través del link: https://somosverdad.comisiondelaverdad.co/la-comision/mapa-de-procesos
5.2	¿Se verifica la aplicación de estas directrices, guías o procedimientos?	Ef	SI	0,70	1	Las conciliaciones son efectuadas por las áreas involucradas, la oficina de Control Interno, ha realizado verificaciones eventuales producto del seguimiento a los planes de mejoramiento y recomendaciones efectuadas en los mismos.
6	¿Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento o instrucción en que se defina la segregación de funciones (autorizaciones, registros y manejos) dentro de los procesos contables?	Ex	SI	0,30	1	Se cuenta con políticas de operación tales como el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales, del proceso de Gestión de Talento

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE						
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO						
POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	OBSERVACIONES	
						Humano, también, se cuenta con los perfiles de usuarios del SIIF NACION
6.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,70		En el momento de ingreso a la entidad el funcionario realiza una inducción y el F1.P2.TH FormatoCompromisosLaborales y Competencias Competencias Laborales, adicional, dichos documentos también se encuentran publicados en la página de la entidad a través del link: https://somosverdad.comisiondelaverdad.co/la-comision/mapa-de-procesos
6.2	¿Se verifica el cumplimiento de esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef	SI	0,70		El líder del área financiera realiza la evaluación anual o semestral de acuerdo con los Formatos de Autoevaluación y Evaluación de Desempeño y demás instrumentos.
7	¿Se cuenta con una directriz, procedimiento, guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?	Ex	SI	0,30	1	La Entidad adopto el cronograma generado por la Contaduría General de la Nación y el Ministerio de Hacienda, y se establecido cronograma a nivel interno el cual es enviado por comunicación interna a cada una de las dependencias generadoras de la información. Adicional, se estableció el procedimiento de estados financieros y las políticas operacionales, las cuales brindan lineamientos para la presentación de la información.

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE						
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO						
	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	OBSERVACIONES
7.1	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,70		Se envió la solicitud de información de acuerdo al cronograma establecido por la Contaduría General de la Nación y se genera el cronograma al interior del área financiera a través del link: https://somosverdad.comisiondelaverdad.co/la-comision/mapa-de-procesos
7.2	¿Se guía cumple con la directriz, guía lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef	SI	0,70		La Entidad dio cumplimiento al cronograma generado por la Contaduría General de la Nación y el Ministerio de Hacienda para la presentación oportuna de la información financiera
8	¿Existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?	Ex	SI	0,30		Se cuenta con el procedimiento de presentación de estados financieros y políticas operacionales de Propiedad, Planta y Equipo, Beneficios a Empleados y Otros Activos; así mismo se procuró tomar acciones para la gestión de la información de forma oportuna, por medio de correos y circulares internas
8.1	¿Se socializa el procedimiento con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,70	1	Se remitieron memorandos con la solicitud de información de acuerdo a lo establecido en las Políticas Operacionales. El Manual de Políticas Contables y las Políticas Operacionales se encuentran ubicadas en la página Web de la Entidad
8.2	¿Se cumple con el procedimiento?	Ef	SI	0,70		Durante la vigencia 2021 se cumplió con la trasmisión oportuna de la información en los tiempos establecidos por la CGN
9	¿La entidad tiene implementadas directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan	Ex	SI	0,30	1	Se cuenta con el Procedimiento P4.SA Administración de bienes muebles e inventarios, las políticas operacionales de PPYE,

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE						
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO						
	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	OBSERVACIONES
	verificar la existencia de activos y pasivos?					beneficios a empleados y otros activos
9.1	¿Se socializan las directrices, procedimientos, guías o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,70		Las políticas y procedimientos se encuentran publicados en la página de la entidad a través del link: https://somosverdad.comisiondelaverdad.co/la-comision/mapa-de-procesos
9.2	¿Se cumple con estas directrices, procedimientos? Guías o lineamientos?	Ef	SI	0,70		Se realizan conciliaciones de forma mensual saldos almacén - contabilidad depreciación y amortización, - cuentas de control, adicional, se recibió el informe de inventarios por parte del área de almacén
10	¿Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramientos y sostenibilidad de la calidad de la información?	Ex	SI	0,30	1	Se cuenta con el comité de Sostenibilidad Contable y Comité administrativo y de Gestión. De igual forma se dio cumplimiento a lo establecido en el Manual de Políticas Contables y las Políticas Operacionales de PPyE, Beneficios a Empleados y Otros Activos. Adicionalmente la Entidad se basa en los procedimientos existentes y establecidos por la CGN y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público como administrador del SIIF para depuración y seguimiento de las cuentas.
10.1	¿Se socializan estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,70		Los formatos de conciliación se encuentra publicados en la página de la entidad a través del link: https://somosverdad.comisiondelaverdad.co/la-comision/mapa-de-procesos

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE

ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO						
POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	OBSERVACIONES	
10.2	¿Existen mecanismos para verificar el cumplimiento de estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos?	Ef	SI	0,70		En la realización de las conciliaciones saldos almacén - contabilidad depreciación y amortización, conciliación saldos almacén - contabilidad de ppye - intangibles - cuentas de control
10.3	¿El análisis, la depuración y el seguimientos de cuentas se realiza permanentemente o por lo menos periódicamente?	Ef	SI	0,70		Se realiza de manera periódica (mensual)

5.1.2 Etapas del proceso contable
ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE

RECONOCIMIENTO						
IDENTIFICACIÓN	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	OBSERVACIONES	
11	¿Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información hacia el área contable?	Ex	SI	0,30	1	Se cuenta con el caracterización C.GF Caracterización Gestión Financiera V1.pdf, el procedimiento de pagos, el procedimiento de Estados Financieros y las políticas operacionales
11.1	¿La entidad ha identificado los proveedores de información dentro del proceso contable?	Ef	SI	0,70		Se identifican en la caracterización "C.GF Caracterización Gestión Financiera V1" se identifican las fuentes Internas y Externas
11.2	¿La entidad ha identificado los receptores de información dentro del proceso contable?	Ef	SI	0,70		Se identifican en la caracterización "C.GF Caracterización Gestión Financiera V1" se identifican las fuentes Internas y Externas
12	¿Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable, o bien por otras dependencias?	Ex	SI	0,30	1	Con ocasión del manejo de Recursos del Presupuesto General de la Nación, La trazabilidad se evidencia en la cadena básica presupuestal, la cual consolida los compromisos adquiridos por la Entidad individualmente.
12.1	¿Los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización?	Ef	SI	0,70		Los hechos económico son reconocidos de acuerdo con lo establecido en el marco normativo para entidades de gobierno y a través del sistema SIIF Nación, el cual tiene el manejo individualizado.
12.2	¿La baja en cuentas es factible a partir de la individualización de los derechos y obligaciones?	Ef	SI	0,70		El registro de las operaciones, es efectuada a nivel de terceros de conformidad con lo establecido por el órgano rector a nivel contable, lo cual permite su fácil identificación. La Entidad definió el Formato "F8.P4.SA Comprobante de baja de bienes V1 ;F6.P4.SA Paz y Salvo bienes muebles y equipos".

ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE						
RECONOCIMIENTO						
IDENTIFICACIÓN	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	PROMEDI O POR CRITERIO (Unidad)	OBSERVACIONES	
13	¿Para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	SI	0,30	1	La Comisión, acogió los lineamientos establecidos en el Nuevo marco normativo, las etapas y actividades del proceso contable de reconocimiento y revelación a partir de la fecha de creación de la entidad. Actualmente están incluidas en: La Política Contable, Política Operacional Beneficios a Empleados, Política Propiedad, Planta y Equipo
13.1	¿En el proceso de identificación se tiene en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos definidos en las normas?	Ef	SI	0,70		La entidad, de conformidad con el Plan General de Contabilidad Pública, en las etapas del proceso contable a través del reconocimiento, resultado generado por las transacciones, operaciones registradas en el Aplicativo SIIF Nación que se materializan con actividades tales como: <ul style="list-style-type: none"> • Identificación • Clasificación • Registro • Ajustes
CLASIFICACIÓN		TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL		OBSERVACIONES
14	¿Se utiliza la versión actualizada del Catálogo General de Cuentas correspondiente al marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	SI	0,30	1	Los registros contables se realizan a través del SIIF Nación, aplicativo que es parametrizado de acuerdo a los lineamientos de la Contaduría General de la Nación, garantizando su aplicación conforme al marco normativo establecido.
14.1	¿Se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas?	Ef	SI	0,70		Se realizan revisiones periódicas para garantizar el uso vigente del catálogo de cuentas, en la medida que salen actualizaciones se revisan si aplica para CEV
15	¿Se llevan registros individualizados de los hechos económicos ocurridos en la entidad?	Ex	SI	0,30	1	La entidad mediante el registro de la información a través del SIIF individualiza los hechos económicos se tiene certeza de que la totalidad de los registros contables, evidencia plenamente la parametrización a partir de la cadena básica presupuestal la cual inicia con el compromiso y finaliza en el abono en cuenta del tercero.
15.1	¿En el proceso de clasificación se consideran los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	SI	0,70		La Comisión aplica lo establecido en la Resolución 533 de 2015 y demás resoluciones reglamentarias y el Marco Normativo entidades de gobierno.
REGISTRO		TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL		OBSERVACIONES
16	¿Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente?	Ex	SI	0,30	1	El Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF-, es automatizado, por lo que el registro de las operaciones es efectuado por los diversos usuarios en tiempo real.

ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE						
RECONOCIMIENTO						
	IDENTIFICACIÓN	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	OBSERVACIONES
16.1	¿Se verifica el registro contable cronológico de los hechos económicos?	Ef	SI	0,70		En cada una de las fases de la Cadena Básica Presupuestal, se evidencia la afectación de las operaciones consolidadas en la ejecución presupuestal, Estados Financieros y libros auxiliares, realizadas de manera cronológica y automática.
16.2	¿Se verifica el registro consecutivo de los hechos económicos en los libros de contabilidad?	Ef	SI	0,70		Los consecutivos son registrados directamente por SIIF y son validados por el equipo del proceso financiero
17	¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos?	Ex	SI	0,30		Los hechos económicos registrados de acuerdo al procedimiento "P2.GF Pago de Obligaciones", según los requerimientos establecidos para cada caso.
17.1	¿Se verifica que los registros contables cuenten con los documentos de origen interno o externo que los soporte?	Ef	SI	0,70	1	El área financiera, según los lineamientos establecidos en el procedimiento "P2.GF Pago de Obligaciones realiza las validaciones requeridas, para dar continuidad al proceso de pago.
17.2	¿Se conservan y custodian los documentos soporte?	Ef	Parcialmente	0,42		teniendo en cuenta que a 31-12-2021 se encuentra abierto el plan de mejoramiento Debilidades en la implementación del sistema de gestión documental conforme a las Tablas de Retención Documental.
18	¿Para el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	Ex	SI	0,30		Se registran los respectivos comprobantes contables a través del SIIF Nación
18.1	¿Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente?	Ef	SI	0,70	1	La entidad realiza operaciones de la cadena presupuestal a través del sistema de información financiera SIIF, lo cual garantiza que los hechos económicos sean registrados de manera cronológica.
18.2	¿Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente?	Ef	SI	0,70		El Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF-, es integrado por procesos automatizados y por ende, los comprobantes son enumerados automáticamente.
19	¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	Ex	SI	0,30		La generación de los libros contables en el Sistema de Información Financiera, consolidan los hechos económicos registrados en el SIIF - Nación.
19.1	¿La información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad?	Ef	SI	0,70	1	De conformidad con la parametrización del sistema SIIF Nación, la información de los comprobantes corresponde a la presentada en los libros de contabilidad.
19.2	¿En caso de haber diferencias entre los registros en los libros y los comprobantes de contabilidad, ¿Se realizan las conciliaciones y ajustes necesarios?	Ef	SI	0,70		Las diferencias surgidas producto de las conciliaciones adelantadas, se materializan con el registro de los comprobantes manuales.
20	¿existe algún mecanismo a través del cual se verifica qué la completitud de los registros contables?	Ex	SI	0,30	1	Se realiza a través de la lista de chequeo establecida en el procedimiento de pago de obligaciones y las conciliaciones efectuadas con las áreas generadoras de información.

ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE						
RECONOCIMIENTO						
	IDENTIFICACIÓN	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	OBSERVACIONES
20.1	¿Dicho mecanismo se aplica de manera permanente o periódica?	Ef	SI	0,70		Se realiza de forma mensual para la revisión de los registros en el SIIF y en el momento que se realizan las conciliaciones o cuando se requiere realizar una consulta sobre algún comprobante.
20.2	¿Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe trimestral transmitido a la Contaduría General de la Nación?	Ef	SI	0,70		Los libros de contabilidad reflejan los saldos actualizados y corresponden con el informe del último trimestre transmitido a la Contaduría General de la Nación. El SIIF permite generar de forma automática el formulario de saldos y movimientos, lo que garantiza que sea la misma información a lo reportado en el CHIP
	MEDICIÓN INICIAL	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL		OBSERVACIONES
21	¿Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad corresponden al marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	SI	0,30	1	Los criterios de medición inicial, incluidos en el manual de políticas contables, corresponden a los establecidos en el marco normativo para Entidades de Gobierno
21.1	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos gastos y costos contenidos en el marco normativo aplicable a la entidad, son de conocimiento del personal involucrado en el proceso contable?	Ef	SI	0,70		Las construcciones de las Políticas Operacionales se realizaron en conjunto con las áreas generadoras de la información, adicionalmente se cuenta con personal idóneo para realizar la el análisis, verificación, depuración de los hechos económicos surgidos dentro del desarrollo de las actividades normales de la Entidad. las mismas se encuentra a disposición de las partes interesadas en la página web
21.2	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos, y costos se aplican conforme al marco normativo que le corresponden a la entidad?	Ef	SI	0,70		Se aplicaron los criterios de medición, establecidos en el manual de políticas contables, adicionalmente se cuenta con el SIIF Nación, quien cumple con los lineamientos establecidos por la Contaduría. Los registros se basan en lo establecido en la tabla de parametrización TCON07, TCON09 entre otras
	MEDICIÓN POSTERIOR					
	MEDICIÓN POSTERIOR	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL		OBSERVACIONES
22	¿Se calculan, de manera adecuada, los valores correspondientes a los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, según aplique?	Ex	SI	0,30	1	La Entidad cuenta con el ERP web Safi, que fue parametrizado para aplicar el método de línea recta; por otra parte las vidas útiles fueron asignadas de acuerdo a la Política contable; de igual manera se ha realizado por parte de almacén y contabilidad la validación de que se este aplicando de forma correcta
22.1	¿Los cálculos de depreciación se realizan con base en lo establecido en la política?	Ef	SI	0,70		La Entidad cuenta con el ERP web Safi, que fue parametrizado para aplicar el método de línea recta; por otra parte las vidas útiles fueron asignadas de acuerdo a la Política contable establecida en la Entidad.

ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE						
RECONOCIMIENTO						
IDENTIFICACIÓN	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	PROMEDI O POR CRITERIO (Unidad)	OBSERVACIONES	
22.2	¿La vida útil de la propiedad, planta y equipo, y la depreciación son objeto de revisión periódica?	Ef	SI	0,70	1	Para el cierre de la vigencia 2021 se realizó la revisión de la vida útil y la depreciación, la cual se puede evidenciar en el informe de inventarios realizado por el proceso de recursos físicos y apoyo logístico a 31 diciembre 2021
22.3	¿Se verifican los indicios de deterioro de los activos por los menos al final del periodo contable?	Ef	SI	0,70		Se realizó revisión de deterioro para el cierre de la vigencia 2021, evidenciado en el informe de inventarios realizado por el proceso de recursos físicos y apoyo logístico a 31 diciembre 2021
23	¿Se encuentran plenamente establecidos los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros?	Ex	SI	0,30		Se encuentran establecidos en el Manual de Políticas Contables
23.1	¿Los criterios se establecen con base en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	SI	0,70		Los criterios de medición se aplican de acuerdo al Manual de Políticas Contables elaboradas de acuerdo a los lineamientos del marco normativo para entidades de Gobierno.
23.2	¿Se identifican los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior?	Ef	SI	0,70		Se identifican en las políticas internas de la Entidad, tales como propiedad, planta y equipo, las cuentas por cobrar, cuentas por pagar.
23.3	¿Se verifica que la medición posterior se efectúa con base en los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	SI	0,70		Se realizó la evaluación de deterioro para Propiedad y Planta y Equipo - PPyE, cuentas por cobrar, se registraron las legalizaciones por concepto de convenios, se registraron las cuentas por pagar, amortización de seguros, registros de entradas, traslados y salidas de Propiedad, Planta y Equipo PPyE la cuales fueron reveladas a través de las notas de los Estados Financieros.
23.4	¿La actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna?	Ef	SI	0,70		Se registra actualización de los hechos económicos en el momento en que suceden de acuerdo al Manual de Políticas de la Entidad y se evidencia mediante revelación de Estados Financieros
23.5	¿Se soportan las mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios de profesionales expertos ajenos al proceso contable?	Ef	SI	0,70		Se cuenta con los conceptos dados por el asesor de la Contaduría General de la Nación asignado a la Entidad y la doctrina contable publicada en la página de la contaduría, se cuenta con el personal competente para el desarrollo de esta labor
REVELACIÓN						
PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS		TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL		OBSERVACIONES

ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE						
RECONOCIMIENTO						
	IDENTIFICACIÓN	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	PROMEDI O POR CRITERIO (Unidad)	OBSERVACIONES
24	¿ Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?	Ex	SI	0,30	1	De acuerdo al procedimiento interno de estados financieros se presentaron en los plazos establecidos, los informes financieros y contables mensuales fueron presentados al Secretario General, El Director Administrativo y Financiero, La Asesora Financiera, a su vez fueron publicados en la página web de la entidad; por otra parte, los reportes al CHIP fueron realizados en los tiempos establecidos por la CGN
24.1	¿Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros?	Ef	SI	0,70		Los estados financieros son publicados en el Botón de transparencia, a partir de lo indicado en la Ley 1712 de 2014
24.2	¿Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecida para la divulgación de los estados financieros?	Ef	SI	0,70		El Área Financiera se encarga de divulgar en el botón de transparencia los estados financieros, en el apartado de presupuesto en la página web de la entidad.
24.3	¿Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad?	Ef	SI	0,70		La Entidad no cuenta con recursos propios, los ingresos son producto del presupuesto asignado para su funcionamiento, la toma de decisiones en la gestión de la entidad, es basada en el seguimiento a la ejecución presupuestal
24.4	¿Se elabora el juego completo de estados financieros, con corte al 31 de diciembre?	Ef	SI	0,70		Se elaboró el juego completo de estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2021 los cuales fueron transmitidos a través del CHIP a la CGN
25	¿Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	Ex	SI	0,30	1	Dado que la información registrada es realizada a través del Sistema Integrado de Información Financiera, su vinculación operacional es automática y por ende los Estados Financieros son fiel copia de las cifras consignadas en los libros contables.
25.1	¿Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros?	Ef	SI	0,70		Antes de generar la información definitiva para la presentación de estados financieros, se realizan los ajustes necesarios y las validaciones pertinentes, para reflejar la realidad económica de la entidad, esto se puede evidenciar en la construcción de comprobantes manuales, que se encuentran en la carpeta compartida de contabilidad del área financiera y las conciliaciones con las diferentes áreas
26	¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad?	Ex	SI	0,30	1	La entidad de acuerdo a su naturaleza tiene establecido los siguientes indicadores, toda vez que administra los recursos que le asigna el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y no percibe recursos propios así: % de ejecución presupuestal; INPANUT: indicador de PAC no utilizado, Información registrada de forma adecuada y oportuna; Cantidad solicitudes recibidas y los indicadores de riesgo

ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE						
RECONOCIMIENTO						
	IDENTIFICACIÓN	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	PROMEDI O POR CRITERIO (Unidad)	OBSERVACIONES
26.1	¿Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable?	Ef	SI	0,70	1	se estableció a través de la matriz de riesgos de proceso de la comisión de la verdad
26.2	¿se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador?	Ef	SI	0,70		Medición del Indicador y Análisis de la medición se realiza de manera mensual por la oficina asesora de planeación
27	¿La información financiera presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	Ex	SI	0,30		Las notas explicativas realizadas a los Estados Financieros son generadas en un lenguaje comprensible y su interpretación es posible para que todos los usuarios.
27.1	¿Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimientos, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable?	Ef	SI	0,70		Las Notas a los Estados Financieros, se encuentran estructuradas de acuerdo a la Resolución 193 de 2020 y sus anexos y se presentan las revelaciones requeridas en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el Manual de Políticas Contables
27.2	¿El contenido de las notas a los estados financieros revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario?	Ef	SI	0,70		El contenido de las notas revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo, y se ha elaborado pensando en todos los usuarios de la información.
27.3	¿En las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones significativas que se presentan de un periodo a otro?	Ef	SI	0,70		Se realiza análisis vertical a los estados financieros para determinar el porcentaje de variaciones significativas de las cuentas analizadas
27.4	¿Las notas explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información, cuando a ello hay lugar?	Ef	SI	0,70		En las notas a los estados financieros con fecha a 31/12/2021 explican la metodología cuando haya lugar
27.5	¿ Se corrobora que la información presentada a los distintos usuarios de la información sea consistente?	Ef	SI	0,70		El área contable verifica que la información sea consistente, adicional la información a presentar es generada directamente del SIIF, así mismo se presentan revisiones previas por parte de la Asesora Financiera y el asesor de la Secretaría General

Fuente: https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf

	INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN			
	Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno	Versión: 1	Código: F1.P2.ECI	Fecha Publicación: 19/09/2019

5.1.3 Rendición de cuentas e información a partes interesadas

	RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	OBSERVACIONES
28	¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas, se presentan los estados financieros en la misma? Si la entidad no está obligada a rendición de cuentas, ¿se prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la transparencia?	Ex	PARCIALMENTE	0,18	0,60	Se presentaron las cifras de ejecución presupuestal durante la rendición de cuentas del primer semestre de 2021 de la Comisión de la Verdad, realizada el 07-10-2022. Los estados Financieros se publican en la página Web para visualización de la ciudadanía.
28.1	¿Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas o la presentada para propósitos específicos?	Ef	PARCIALMENTE	0,42		En la Rendición de cuentas se presentaron las cifras de ejecución presupuestal las cuales fueron confrontadas con los estados financieros para la presentación por la Secretaria General
28.2	¿se presentan explicaciones que faciliten a los diferentes usuarios la comprensión de la información financiera presentada?	Ef	PARCIALMENTE	0,42		En la Rendición de cuentas se presentaron las cifras de ejecución presupuestal las cuales fueron presentadas por la Secretaria General

Fuente: https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf

5.1.4 Administración Del Riesgo Contable

	GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	PROMEDIO O POR CRITERIO (Unidad)	OBSERVACIONES
29	¿Existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable?	Ex	SI	0,30	1,00	La entidad tiene establecida la GUIA PARA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, y la matriz con monitoreados cada trimestre de manera conjunta con la Oficina de Planeación y Proyectos y la Oficina de Control Interno
29.1	¿Se evidencia de la aplicación de estos mecanismos?	Ef	SI	0,70		se encuentra en el Informe de seguimiento a la Gestión del Riesgo realizado por la Oficina de Control Interno trimestralmente
30	¿Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener, en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable?	Ex	SI	0,30	1,00	La Matriz de riesgo la probabilidad de ocurrencia fue evaluada: Rara Vez, Improbable, Posible, Probable, Casi Seguro. El impacto: Insignificante, Menor, Moderado, Mayor, Catastrófico.
30.1	¿Se analizan y se da un tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable en forma permanente?	Ef	SI	0,70		El seguimiento es efectuado a través de la Matriz de Riesgos, el líder del proceso realiza la formulación remite las evidencias de los avances para los controles el cual es revisado cuatrimestralmente.
30.2	¿Los riesgos identificados se revisan y actualizan periódicamente?	Ef	SI	0,70		Los riesgos formulados se verifican trimestralmente por la oficina de planeación y la oficina de control interno

GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE	TIPO	CALIFICACIÓN	TOTAL	PROMEDI O POR CRITERIO (Unidad)	OBSERVACIONES	
30.3	¿Se han establecido controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo identificado?	Ef	SI	0,70	El área financiera ha establecido controles para mitigar riesgo al proceso financiero y contable	
30.4	¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	Ef	SI	0,70		
31	¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución?	Ex	SI	0,30	1,00	Desde el Área de Talento Humano, la contratación del personal es realizada de acuerdo a los procedimientos existentes y según los requisitos establecidos por el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales.
31.1	¿Las personas involucradas en el proceso contable están capacitadas para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tiene impacto contable?	Ef	SI	0,70		Tanto en el personal de planta como el de contrato poseen las competencias y habilidades necesarias para identificar los hechos económicos de la entidad
32	¿Dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización personal involucrado en el proceso contable?	Ex	PARCIALMENTE	0,18	0,60	En el plan institucional de capacitación se incluyó la formación en conceptos como el Curso de Ofimática Nivel Intermedio, de Supervisión
32.1	¿Se verifica la ejecución del plan de capacitación?	Ef	PARCIALMENTE	0,42		La supervisión del contrato ejecutado con la Universidad Nacional en el cual se formula el plan de capacitación está a cargo de la Asesora Experta del Talento Humano.
32.2	¿Se verifica que los programas de capacitación desarrollados apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades?	Ef	PARCIALMENTE	0,42		Se realizó un curso de Riesgos Financieros dictado por la ARL positiva; Las capacitaciones ofrecidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Contaduría General de la Nación, están diseñadas en el mejoramiento de las competencias y habilidades del equipo financiero de la Comisión.

Fuente: https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf

5.2 Resultados de la Evaluación contable transmitida por el CHIP vigencia 2021

Como resultado de la evaluación contable para la vigencia 2021, de acuerdo a los lineamientos, la aplicación y ponderación de las preguntas, la calificación obtenida es de 4,85, lo que indica que el Proceso de Control Interno Contable en la Comisión de la Verdad es eficiente.

MÁXIMO A OBTENER	5,00
TOTAL PREGUNTAS	32,00
PUNTAJE OBTENIDO	31,06
Porcentaje obtenido	0,97

	INFORME DE LEY, SEGUIMIENTO Y/O EVALUACIÓN		
	Proceso: Evaluación del Sistema Control Interno	Versión: 1	Código: F1.P2.ECI

Calificación			4,85
--------------	--	--	-------------

Fuente: https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf

5.3 Fortalezas

- La Comisión adelantó la implementación y uso del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación, dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2674 de 2012, lo que facilita la consolidación y confiabilidad de la información financiera.
- La Comisión ha dado cumplimiento a lo establecido en la Resolución 354 de 2007- Régimen de Contabilidad Pública, con respecto informes y reportes contables.
- Se da cumplimiento en lo relacionado con la preparación, presentación y publicación de los Estados Financieros en forma oportuna y acorde con las directrices de la Contaduría General de la Nación.
- Se hacen conciliaciones periódicamente de verificación de derechos y obligaciones, con las dependencias que generan la información.
- Los registros contables se realizan en forma cronológica y guardando el consecutivo respectivo.
- El Comité de sostenibilidad contable funciona como un órgano asesor para el proceso financiero.

5.4 Debilidades

- Dentro del Proceso de Rendición de Cuentas no se divulgó los Estados Financieros de la Entidad.

5.5 Avances y mejores del proceso de Control Interno Contable

- El Área Financiera durante la vigencia establecieron y ejecutaron las políticas operacionales y los procedimientos internos que regulan la Operación Financiera de la Comisión.
- De igual manera, se evidenció el cumplimiento de las recomendaciones dadas en la vigencia anterior, respecto al cronograma e instructivo de cara al cierre contable, presupuestal y financiero de la Entidad.

6 Recomendaciones

- Continuar con la depuración de la información producida por las áreas que generan la información, corroborar su consistencia y confiabilidad, determinar así las cifras sujetas a ajustes y/o reclasificaciones antes de la publicación de los estados financieros.
- Teniendo en cuenta la sentencia 337 de 2021, la cual establece el término del período de operación de la Comisión hasta el 27 de junio de 2022, seguido de un periodo de dos meses

de divulgación y publicación del informe final, dar cumplimiento oportuno del plan de cierre de la Entidad.

- Continuar con monitoreo de los riesgos de índole contable.
- Culminar y cerrar la ejecución de las acciones contenidas en el plan de mejoramiento del Proceso de Gestión Financiera.
- Efectuar la presentación de los Estados financieros en las audiencias de rendición de cuentas de la Entidad.

ALBA AZUCENA GÓMEZ R.
ALBA AZUCENA GÓMEZ

Asesora Experta – Oficina de Control Interno

Anexo: Archivo de Excel. Formulario Evaluación Control Interno Contable vigencia 2021.

Validación	Nombre	Cargo	Fecha
Elaboró	Johana Patricia González Molano	Analista 6 – Oficina de Control Interno	28 de febrero del 2022
Revisó	Alba Azucena Gómez	Asesora Experta - Oficina de Control Interno	28 de febrero del 2022
Aprobó	Alba Azucena Gómez	Asesora Experta - Oficina de Control Interno	28 de febrero del 2022